



**Cartas
a la dirección**

Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar una respuesta de una dirección administrativa y cinco opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Respuesta sobre la reparación de armaduras de espejuelos

Nuestra entidad presta el servicio de reparaciones menores (ajustes, poner tornillos y plaquetas) en las 44 unidades de ópticas, de ellas solamente 15 unidades realizan el de reparaciones mayores (soldaduras, empotrar bisagras), distribuidas en todos los municipios de la capital.

Las armaduras propias que llevan los pacientes se aceptan siempre que posean los requisitos de calidad, además a las mismas no se les da garantía en caso de roturas al manipularse.

El servicio de reparaciones en las unidades se ha estado realizando con la recuperación de las armaduras rotas.

Dando respuesta a la carta referida debemos plantear que existieron tres aspectos subjetivos fundamentales que propiciaron la queja del paciente-cliente:

1. Deficiente e insuficiente comunicación en la óptica al brindar la información.
2. Falta de visión en la toma de decisiones por parte de la administración de la óptica, en aras de dar la más adecuada respuesta para la solución del problema del compañero.
3. Lentitud por parte del Departamento de Recursos Humanos de la empresa en la ubicación de un operario para restablecer el servicio de reparaciones en dicha unidad, a partir de la salida a cumplir misión internacionalista del otro operario que laboraba en la óptica.

ANEXO

Empresa Provincial de Servicios Ópticos y Auditivos
Relación de Unidades que prestan el servicio

Nombres	Dirección	Municipios	Teléfonos
Antillana	13 y 42	Playa	2033825
Atlantic	23 e/ 12 y 14	Plaza	8302734
Almendares	San Miguel e/ Galiano y San Nicolás	Centro Habana	8626421
Versalles	Prado No. 557 Esq. Teniente Rey	Habana Vieja	8627267
Regla	24 de Febrero No. 1	Regla	7977371
Alamar	Calle 3ra. B # 164 A 13 e/ 164 A y 164 C	Zona 1 Habana del Este	7630184
Guanabacoa	Máximo Gómez No. 17	Guanabacoa	7976104
San Miguel	Cda. de Güines, Virgen del Camino	San Miguel del P.	6916953
Cerro	Cda. Cerro y Lombillo	Cerro	6408908
Valencia	Patrocinio y Juan Delgado	10 de Octubre	6485166
Marianao	51 y 130	Marianao	2607680
Lisa	190 y 49	Lisa	2677208
Santiago	Calle 13 No. 19406, Santiago de las Vegas	Boyeros	6834913
Caribe	Cda. De Managua e/ 2da. y Progreso	Arroyo Naranjo	6442130
Cotorro	Ave. 101 e/ 26 y 28	Cotorro	6822107

Decimos lentitud pues estaba prevista la incorporación a dicha unidad de un operario que llegó en cumplimiento de misión, pero el mismo presentó un certificado médico.

Todos estos aspectos fueron analizados críticamente en el seno del Consejo de Dirección ampliado con la participación de la Administración de la óptica, tomándose las siguientes medidas:

- Ubicación inmediata de un operario de corte y monta, para restablecer el servicio.
 - Ubicación inmediata de un operario de corte y monta, para restablecer el servicio de soldaduras en la óptica.
 - Se les hizo un señalamiento crítico a las compañeras Mercedes González Puerta (jefa Dpto. Recursos Humanos), y Regla Saraí Pérez (administradora óptica Cerro).
 - La administradora de la óptica realizó el análisis correspondiente con las dependientes, sobre brindar la adecuada información a los pacientes.
- Anexamos el listado de las unidades por municipios que brindan el servicio.

Sin más atentamente,

Doctor Ricardo Colomé Rodríguez
Director Empresa Provincial de Servicios Ópticos y Auditivos

Doctor Félix Rivero Nodarse
Director Grupo Empresarial

Carta de la Unión de Periodistas en Matanzas

Coincido con lo planteado por el lector J.P. Leonart Machado en su misiva del viernes 19 acerca del deterioro constructivo que presenta el centro histórico de la ciudad de Matanzas. Pero debo manifestar mi desacuerdo, y el de otros profesionales de la prensa de la provincia, ante el emplazamiento hecho a los periodistas.

Sería absurdo negar las carencias del periodismo matancero en los últimos años, las conocemos y tratamos de solucionarlas cotidianamente. La falta de investigación, el facilismo, el conformismo de algunos, la poca luz larga de directivos al encauzar las temáticas de interés, la escasa participación del público en el hecho noticioso, y en ciertas ocasiones, poca valentía y autocensura lastran el quehacer de los medios de prensa provinciales, al igual que en todo el país. Tampoco han faltado las influencias negativas externas y las incomprendiones de funcionarios como factores para que nuestro trabajo no sea el esperado por la población. No creo que haya un periodista que no esté consciente de todo ello.

Sin embargo, debo expresar mi desacuerdo con un punto específico: de la crítica implícita del lector a los periodistas se desprende que no se ha sido suficientemente crítico en el abordaje del deterioro de la ciudad. Y francamente es en ese punto donde más incisivos han sido los medios provinciales y los corresponsales que tributan a los espacios informativos nacionales.

El rescate del patrimonio ha sido tratado en innumerables ocasiones, ya sea de manera general, o particularizando. Los ejemplos son incontables, varios de esos materiales han recibido premios en concursos periodísticos y han contado con el reconocimiento de la población.

Acerca del impacto que han tenido en la transformación de la realidad, ya es harina de otro costal. En ciertos casos, los materiales periodísticos provocaron investigaciones, respuestas institucionales y soluciones a los problemas objetivos. En otros no ha sido igual. El periodismo solo puede reflejar los hechos y valorarlos, pero no tiene soluciones para ellos. Resolverlos corresponde a las autoridades del territorio y en cierta medida, del país. Porque en honor a la verdad, muchas de las inversiones que necesita Matanzas escapan de las manos y los recursos de la provin-

cia, toda vez que los dividendos de sus renglones fundamentales, turismo y petróleo, están a disposición del Estado cubano porque son bienes del país.

Los ejemplos de ciudades cubanas que han transformado su entorno gracias al financiamiento central, y una adecuada administración de dichos recursos son elocuentes. Ya Matanzas como provincia se involucró hace unos años en un movimiento de reanimación de los valores patrimoniales de las ciudades y poblados que dio resultado pero solo en parte, porque el daño sufrido por dichas estructuras durante décadas sin mantenimiento hizo insalvable una parte de los edificios y en otros el rescate implica más dinero del que se disponía.

Las inversiones en la provincia han estado dirigidas mayormente a las obras que produzcan un beneficio inmediato o en un plazo medio de tiempo. En años anteriores la provincia asumió urgencias que postergaron la restauración como las obras de la Batalla de Ideas, las escuelas para estudiantes latinoamericanos y lógicamente las asociadas al turismo. Todo ello ha tenido reflejo en la prensa.

De cualquier manera, los periodistas agradecemos la crítica de nuestros lectores, radioescuchas y televidentes. Para ellos trabajamos y sabemos que no lo hacemos lo suficientemente bien aún.

Al lector Leonart solo nos queda invitarle a que se comunique con la Unión de Periodistas de Cuba en Matanzas, nos transmita sus inquietudes y nos ayude a mejorar el trabajo. Próximamente se celebrará en la provincia el Festival de la Prensa Escrita, en el cual participarán profesionales de todos nuestros medios y en él habrá un espacio para el encuentro con los lectores.

Quisiéramos pedirle su asistencia desde ya al compañero y que traiga consigo a otras personas igualmente interesadas en ver reflejadas sus preocupaciones en la prensa, con el ánimo de que nuestros profesionales se acerquen más al pensamiento popular.

Matanzas cuenta en estos momentos con tres años en su carrera de periodismo y quisiéramos que dichos jóvenes se formen en el espíritu de la cultura del debate, en el ejercicio de la polémica y el apego a las opiniones del pueblo.

Yosvany Albelo Sandarán
Presidente UPEC Matanzas

Irregularidades con el peso de las bolsas de cemento Portland

Me dirijo a ustedes con el propósito de dar a conocer la irregularidad que he notado en el peso de las bolsas de cemento Portland que se venden en las unidades en divisa.

Dichas bolsas vienen con una etiqueta de color rojo donde se identifica la marca de cemento, la calidad y el peso que debe traer la bolsa, en este caso dice 42,5 kg.

He adquirido el producto en diferentes tiendas, un aproximado de 20 bolsas y en ninguno de los casos el peso es el indicado; al comprobar su peso en varios establecimientos estatales el peso no sube de 38,5 kg y cuando se mide en cubo de albañilería no llega a los 3 cubos, cuando es conocido que una bolsa trae aproximadamente 3 y medio cubos de cemento para alcanzar la cantidad de 42,5 kg.

Considero que el precio del cemento en divisa es

alto para ser adquirido por la media de la población, el suministro a los rastros, donde podría adquirirse en un precio más accesible, es casi nulo, entonces no es justo que encima de que debemos abonar la cifra de 6,60 cuc por cada bolsa, el peso de la misma venga alterado desde la fábrica con una diferencia de cuatro kilogramos con la consiguiente afectación para el que lo compra.

En estos momentos en que el país está facilitando la construcción y reparación por esfuerzos propios al pueblo, con el suministro de materiales de construcción a la población en los rastros —en este caso me encuentro reparando mi casa—, constituye una falta de respeto y consideración al mismo que se esté comercializando este producto con esta deficiencia.

R. O. González Cruz